

EL ECO GUIXOLENSE

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Organo oficial de la Junta de defensa de la Industria Taponera.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
tanto oficiales como particulares
á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve
ningun original.

El pago será adelantado en efec-
tivo y en libranzas ó en letras de fá-
cil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contesta-
cion deberán acompañarse del sello
ó sellos correspondientes para veri-
ficarla.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago
de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de
franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asi-
mismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree con-
veniente.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del
Centro, núm. 34.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—
Las suscripciones á la Administracion.

LA INDUSTRIA CORCHERA Ó TAPONERA Y EL PERIÓDICO.

Boceto para un cuadro.

Al tomar la pluma para tratar
del asunto que encabeza estas mal
pergeñadas líneas, no lo hacemos
movidos por el prurito de exhibir-
nos, ni para echar nuestro cuarto á
espaldas, como suele decirse; pues
ante todo debemos hacer formal de-
claracion de que somos completa-
mente profanos en la materia y que
desconocemos del todo los secretos
de esta industria, á pesar del roce
más ó menos directo que de algu-
nos años á esta parte tenemos con
propietarios, fabricantes y tapone-
ros.

Nuestra osadía, —que osadía es
y muy grande, pretender escribir
acerca de lo que no se entiende,—
la hallamos en cierto modo justifi-
cada, primero por el vivo interés
que nos tomamos para el sosteni-
miento de la industria corchera en
Cataluña, nuestra cuna, pues no se
nos oculta que su pérdida sumiría
en la mayor miseria á esta gran zo-
na que se extiende desde Arenys
hasta la frontera francesa, á este
conjunto de poblaciones que por su
movimiento y vitalidad asombran al
forastero que las visita. En segun-
do lugar, muévenos á tomar la plu-
ma la idea de que tal vez impulsa-
remos á las personas ilustradas y
competentes de esta comarca cor-
chera y á los inteligentes en la In-
dustria taponera á dar detalles y
colorido al cuadro cuyo boceto aun-
que imperfectamente nos hemos pro-
puesto trazar. Y si no logramos el

objeto que nos hemos propuesto,
nos cabrá al menos la satisfaccion
de haber aportado nuestra pequeña
piedra á la obra del edificio que
hoy se tambalea ó sea á la defensa
de la Industria corchera ó taponera.

Múltiples y muy complejos son
los aspectos bajo los cuales se pre-
senta esta industria al observador
que trata de investigarla, debido sin
duda á las infinitas manipulaciones
de que es objeto la primera materia,
el corcho, desde la *pela*, hasta que
el tapon elaborado se halla en dis-
posicion de presentarse al comercio,
por el sinnúmero de personas que
necesariamente han de intervenir en
ello. Esto, agregado á que el in-
dustrial al hacer sus compras, en la
mayoría de los casos, por no decir
siempre, ignora completamente lo
que compra, resulta ser un ramo en
el cual siempre se trabaja al azar,
sin poder partir de un principio fi-
jo, siendo por consiguiente una in-
dustria que por su índole especial
no vacilamos en calificarla de mis-
teriosa.

Mas como no es nuestro objeto
entrar por este camino, que reserva-
mos á plumas mas autorizadas, pa-
sarémos á exponer nuestro propósi-
to que no es otro por hoy, que dar á
conocer lo que es en nuestra Pro-
vincia la Industria taponera y la
necesidad imperiosa en que se ha-
lla de tener un órgano en la prensa
que la ilustre, la ampare y la de-
fienda. Para ello nos valdrémos de
la autorizada palabra del autor de
una obra titulada «Datos estadísti-
cos de la provincia de Gerona,»
obra dedicada á la Exma. Diputa-
cion provincial y acogida con be-
neplácito por esta, que no solamen-
te aceptó la dedicatoria, sino que la

subvencionó con la cantidad de seis
mil reales, pues á su lado sería pá-
lido todo cuanto pudiéramos noso-
tros decir.

Creemos, por otra parte, que nues-
tros lectores verán con gusto el
contenido del artículo que dedica á
la Industria taponera el Sr. Quin-
tanilla, autor de los datos estadísti-
cos de la provincia de Gerona, por
cuya razon no hemos podido resis-
tir al deseo de publicarlo íntegro,
pues los que no han tenido ocasion
de conocerlo verán los curiosos da-
tos que en él se suministran, y los
que ya lo conozcan podrán compa-
rar aquellos datos con los de hoy
que además de haber aumentado,
tanto la produccion corchera como
la industria taponera en las pobla-
ciones que se citan, se ha introdu-
cido en otras que no existia en aque-
lla fecha, tales como Bagur, Caldas
de Malavella y otras. (1)

Hé aquí ahora el artículo á que
nos referimos.

Industria Taponera.

«Esta industria, desconocida en
muchos países, es la principal de la
provincia de Gerona y una de sus
mayores riquezas. Muy pocas hay
en España de tan gran importancia,
puesto que concurre en ella la es-
pecialísima circunstancia de que
exportándose el extranjero sus pro-
ductos, se introduce anualmente en
el reino una cuantiosa suma metá-
lica que acrecienta de continuo la
riqueza de la nacion, lo cual no su-
cede con la mayor parte de las pro-

(1) La obra «Datos estadísticos de la pro-
vincia de Gerona por D. Pedro Martínez Quin-
tanilla», se publicó en Gerona, imprenta de D.
Francisco Dorca en 1865.

ducciones del suelo español que,
consumiéndose en él, solo cambian
de mano sus valores. Millares de
habitantes viven con el trabajo de
esta industria, con el de sus auxi-
liares, con el comercio que propor-
ciona y con el valor del corcho en
bruto, que perciben los cosecheros.
Tan lucrativa industria, merece,
la mas decidida proteccion por par-
te del Gobierno y de todas las per-
sonas amantes del bienestar del país.
Cuantas veces se ha tratado de la
libre exportacion del corcho en bru-
to ó en *pana* de esta provincia,
otras tantas se han alarmado no so-
lo los industriales, sino los coseche-
ros; y el Gobierno, oyendo sus jus-
tas y poderosas razones, ha prohibi-
do la exportacion, cuya medida
debe sostenerse, puesto que precisa-
mente han de ser los extranjeros
tributarios nuestros por no existir
en país alguno tan buenos taponés
ni haberse hallado otra materia con
que sustituirles con ventaja, lo cual
hace imposible la competencia.

Al tratar de la industria forestal,
indicamos en la página 280, que el
corcho recolectado anualmente en
esta provincia, ascendia á unos 125
mil quintales. No bastando esta
cantidad para alimentar todas las
fábricas, se importa de Andalucía,
Estremadura y otros puntos de Es-
paña y del extranjero. Solo por las
aduanas de esta provincia se han
introducido por término medio anual
en el trienio de 1862-1864, segun
datos oficiales 27.400 quintales, y
calculando que ya del partido de
Arenys en la provincia de Barcelo-
na, ya de algunos otros puntos, se
hayan introducido 2.600 quintales
por el ferro-carril, pues nos consta
que por este medio se reciben algu-

nas partidas, tendremos que el total del corcho consumido anualmente ascendía á unos 155.000 quintales. Este dato, pues, el de los obreros que se ocupan exclusivamente en formar taponos, y el del número de éstos que hace cada uno, por término medio, nos van á servir de base para fijar el producto elaborado y su valor.

De las noticias que, no sin gran trabajo, hemos al fin adquirido, y depurado, resulta, que el número de obreros ocupados en esta industria es el siguiente número:

Obreros que hacen taponos en fábricas grandes y pequeñas y en sus mismas casas.	3341
Aprendices que preparan los taponos.	2036
Cuadradores.	956
Refinadores en determinadas fábricas y en las casas de comercio.	268
Clasificadores (<i>Triadores</i>)	301
Raspadores, lavaderos, hervidores, embaladores y demás personas de ambos sexos que se ocupan en esta industria.	867
(1) Total.	7769

Cada uno de los figurados 3.341 obreros que se dedican solo á hacer taponos, elabora semanalmente, por término medio y teniendo en cuenta los días que muchos jóvenes pierden de trabajo, 8.000 taponos, cuya suma multiplicada por 48 semanas, forman un total de 384.000 taponos al año. Luego si multiplicamos esta última suma por el número de operarios que hacen taponos, tendremos:

Produccion anual de taponos de todas clases,
1.282.944 millares.

Los precios de los taponos varían notablemente segun su calidad y tamaño, pues los hay de muchísimas clases, vendiéndose al pie de

(1) La industria taponera necesita calderas para cocer el corcho; herramientas para rasparle; cuchillos para elaborar los taponos; mesas y cajones; piedras de amolar; cañamazo para formar las balas; hilo bramante para coserlas y cordeles para atarlas; papel de estraza; lamparillas y aceite para las veladas; carros para transportar el corcho en bruto y después los taponos elaborados, los cuales se exportan tambien con vapores etc. etc. — Al número, pues, de obreros ocupados en la fabricación de taponos, podemos aumentar una tercera parte empleados en las industrias auxiliares y en el comercio, resultando que el total número de operarios que se sostienen con la industria taponera ascenderá á 10.359. Aun cuando entre éstos solo haya 4.000 padres de familia que sostengan cinco individuos cada uno, resultará que viven en la provincia con esta industria peculiar del país 20.000 habitantes sin el crecido número de propietarios ó familias que se sostienen con los rendimientos de los alcornocales.

fábrica desde 8 á 16 reales, y á veces más, cada millar. Como de los de este último precio (*trejinos*) que son los destinados á las botellas del vino de Champagne, se exportan grandes cantidades, vienen á compensar con sus crecidísimos valores, los insignificantes que se obtienen de los taponos de ínfima clase. Calculando, pues, que cada millar de taponos valga por término medio 45 reales, tendremos aproximadamente este resultado.

Valor de los taponos elaborados anualmente,
57.732.480 reales. (1)

De Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, América y otros lejanos países, importa la provincia tan crecida cantidad, la cual se distribuye entre los fabricantes y obreros deuducida la de 11.625.000 rs. que les cuesta la primera materia y que corresponde á los cosecheros. En el valor del corcho elaborado, no comprendemos el beneficio que naturalmente obtiene el comerciante al realizar las ventas.

Los pueblos fabriles por el orden de mayor á menor importancia son: Palafrugell, en donde no bastando el sexo masculino de aquella floreciente villa, se dedican tambien á la fabricacion varias mujeres. Llagostera, Calonge y San Antonio, S. Feliu de Guixols, Cassá de la Selva, Palamós, Tossa, Darnius, Agullana, La Junquera, La Bisbal, Vidreras, Gerona, Cantallops, Blanes, La Bajol, Lloret de Mar, Santa Cristina de Aro, S. Juan de Palamós, Castillo de Aro y Fanals; habiendo además una, dos ó tres fábricas de poca importancia en Masanet de Cabrenys, Celrá, Cadaqués y algun otro pueblo. Los puntos de mayor comercio, por el orden de importancia son: S. Feliu de Guixols, Palafrugell, Palamós, Llagostera, Darnius y La Junquera.

(1) Segun datos oficiales, el número de kilogramos de taponos exportado por las Aduanas de esta provincia, durante el trienio de 1861-1863 ascendió, por término anual, el de 48.453.976 reales. La diferencia que resulta entre los datos oficiales y los nuestros particulares, es pues, muy notable; como lo es igualmente la que resulta de la comparacion de dichos datos oficiales y los que aparecen en la «Guía fabril é industrial de España» publicada en 1862 por D. Francisco Jimenez y Guillard, quien eleva á 1.426.400 millares el número de taponos que se elaboran en esta provincia, fijándoles un valor de 45.056.000 rs., y el de todo el reino, á 1.207.500 millares de taponos por valor de 48.300.000 rs.

De los datos oficiales resulta igualmente, que en el trienio de 1856-1858 se exportaron de todo el reino por término medio anual, 502.312 millares de taponos 55.503 quintales de corcho en rama, importando los primeros 32.333.514 rs. y el segundo 2.323.830, tambien por término medio anual. El valor del corcho en rama y elaborado que se exportó de España en los años 1856 á 1862 ascendió por término medio anual á 32.913.642 reales.

Además de los taponos, se elaboran tambien por algunos operarios, petacas, relojas, bastones, escudos de armas, barcos con toda su arboladura y velámen de corcho y otros objetos curiosos y de adorno, pero sin que constituyan por ramo de comercio, elaborándose solamente para reglas ó para presentarlos en las Exposiciones como muestra de la bondad del corcho de este país y de la gran habilidad de los obreros. Tambien se hacen suelas interiores para zapatos. El corcho de inferior calidad, se utiliza para las redes de pescadores y para colmenas.»

Hasta aquí el Sr. Quintanilla en el capitulo que dedicaba en sus datos estadísticos de la Provincia, á la Industria taponera en 1865.

Estos datos creemos que á nadie podrán parecer sospechosos, ni decir que pecan de exagerados. Hágase, pues, cada cual las consideraciones que le sugiera su recto criterio y vea si debe mirarse con indiferencia una industria que representa el bienestar de mas de 200 mil habitantes.

Nosotros ya lo hemos dicho al principio de este escrito. Sin pertenecer, ni afectarnos directamente esta industria, la defendemos con todas nuestras fuerzas. Haga cada cual en su esfera lo propio, procúrese mucha inteligencia entre los fabricantes, á fin de que éstos puedan exigir buena mano de obra á los operarios, y nuestros taponos no tendrán rival y por consiguiente la industria no morirá en este país por poca protección que nos dé el Gobierno.

Dos observaciones nos restan hacer y que las oímos no hace muchos días en una reunion á varias personas muy competentes en la materia al tratarse de si esta industria podría ser arrancada de España.

Es la primera, que para que no se dé este triste caso, se hace indispensable que los cosecheros vendan en conciencia; es decir, que no den gato por liebre, como vulgarmente se dice; y la segunda, que los operarios y muy particularmente los cuadradores se esmeren mas en el trabajo de lo que vienen haciendo hoy en día.

Y para que todos vean que no intentamos herir lo susceptibilidad de nadie, diremos con aquella fábula:

«A todos y á ninguno
Mis advertencias tocan,
Quien las sienta se culpe
Y quien no, que las oiga.»

Con lo dicho daríamos por terminada esta tarea, pues vemos que sin pensarlo nos hemos extendido demasiado. Pero no podemos pasar en silencio el insistir acerca de la necesidad, máxime hoy que todas las industrias tienen su representante en el estadio de la prensa, de tener un órgano genuino que represente sus intereses. Esto aparte de que ha de servir de poderoso medio de instruccion tanto á industriales como á obreros, servirá para poner en contacto á la gran familia taponera de esta comarca con las demás industrias nacionales que apenas hoy nos conocen, para que en las crisis que se atraviesen puedan aunar todos sus esfuerzos, empujando los obstáculos que obstruyan su marcha con ese

ariete de los tiempos modernos llamado prensa.

Y hoy que tenemos ya un órgano oficial en ella que sale á la defensa de esta Industria, hagamos que se sostenga y robustezca con el esfuerzo de todos.

No demos el triste espectáculo que se dió con otro semanario que venia publicándose á principios del año 1870 en esta villa, dedicado exclusivamente á la defensa de los intereses de la Industria taponera, y que tuvo que sucumbir por no corresponder los industriales del ramo á que se dedicaba, al generoso entusiasmo de unos cuantos amantes del bien y prosperidad de esta importante industria.

Hoy el camino está nuevamente abierto. Tenemos un periódico de la comarca, entusiasta por su prosperidad; procúrese pues, quien puede y debe hacerlo, que en cada fábrica grande ó pequeña ostente, para lo cual sobran elementos, discútase, puesto que de la discusión nace la luz, y nos habrémos colocado por lo menos al nivel de las demás industrias. Cuando esto se haya logrado, podremos darnos todos por satisfechos y cantar victoria al ver coronados nuestros esfuerzos por el buen éxito que de seguro obtendremos en sus resultados.

J. F.

Cassá de la Selva 19 Noviembre de 1879.

Gacetilla.

Un error de caja se cometió en el remitido del Sr. Pascual inserto en el número anterior, que debiera rectificarse. En el párrafo siguiente «Dicen mis impugnadores» que la Junta al delegar sus facultades de nombrar profesores y al Director debe leerse: «Dicen mis impugnadores que la Junta al delegar sus facultades de nombrar profesores y al Director etc.»

El conocido profesor de dibujo y pintura D. Jaime Pons Martí ha trasladado su Establecimiento á la calle de S. Antonio n.º 24, en cuya casa ofrece al público su Gabinete de pintura y su Academia de dibujo.

Se nos ha suplicado la insercion del suelto siguiente:

«El Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Palafrugell D. Carios del Coral dió el domingo próximo pasado una conferencia sobre la filoxera, mereciendo los plácemes y aplausos de la concurrencia.

La satisfaccion que tuvieron muchas personas de Palafrugell por tenerla nosotros si el Sr. Director del Colegio que se le llama Vidal, D. Francisco Dalmau, diese, por medio de una conferencia pública, á conocer la filoxera, haciendo nosotros de este modo conocer completamente al animal, y al mismo tiempo al indicado Director en toda la latitud de sus conocimientos, que segun dicen no son pocos.»

Hemos tenido la satisfaccion de admirar los retratos que hace al piz el joven pintor D. José Domínguez.

y Baxeras. A la edad de 16 años, es el joven, obliga al lápiz de tal modo, que de seguir así llegará á ser un artista de provecho.

Vista la llamada que el Sr. Pascual, en su último remitido, hace á esta Redaccion al trasmitirle la frase *anónimos padres de familia*, que sus contrincantes espusieron en su remitido, nos vemos en el caso de hacer constar para satisfaccion de los autores de la indicada frase, que esta Redaccion comprende el cumplimiento de su deber y que jamás se permitió atender á comunicados, noticias ni referencia alguna que no viniese acompañada de todos los requisitos legales que exige una publicación periodística digna y formal.

El martes próximo pasado llegó á esta, su país natal, el M. I. Sr. Don Andrés Comas y Romaguera, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Albarracín.

Cuenta sesenta y seis años de edad y á los diez y nueve era canónigo de la colegiata de Vilabertran; luego pasó á Albarracín, donde fué nombrado Vicario General y á continuación Gobernador Eclesiástico, cuyo espinoso y delicado cargo viene desempeñando hace mas de veinte y cinco años.

Motivos de salud le han impulsado á pasar una temporada al lado de sus muchos parientes y amigos. Se hospeda en casa de su sobrino Don Hermenegildo Font donde se ve continuamente asediado por las muchas visitas que diariamente recibe.

Siempre se ha distinguido por su esquisito trato, sus profundos conocimientos y su bondadoso carácter. Damos á dicho Sr. la bien venida.

Rogamos á nuestra Autoridad local se fije en el prolongado charco que se forma frente á la Administración de correos en dias de lluvia, en términos de no ser posible echar una carta en el buzón sin menoscabo del calzado y de la ropa del próximo.

El «Casino Cristinense» del vecino pueblo de Santa Cristina de Aro, ha remitido á la Comision de la juventud de esta villa la cantidad de diez y siete pesetas siete céntimos con destino á las victimas de las inundaciones de Levante, cuya comision lo hace público por medio del «Eco» para satisfaccion de aquellos señores socios.

Sería una medida digna de aplauso la estraccion de la arena que ha elevado el cauce de las dos rieras que desaguan en nuestro puerto, pues tal como están, si sobrevinieran lluvias torrenciales mas de un disgusto tendrían que deplorar los vecinos de la parte baja de la poblacion.

Igual peticion hacemos con respecto al nivel de la calle de Gerona.

COMISION DE LA JUVENTUD GUIXOLENSE.

Esta Comision, creyendo interpretar fielmente los deseos de las personas caritativas que contribuyeron

con su óbolo al socorro de los inundados de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, ha remitido directamente para su distribucion á D. José Cayuela, ex-diputado y representante de la prensa madrileña en Murcia, la cantidad de 724 pesetas en letra sobre dicha capital, á saber:

708 ps. recaudadas en esta villa.
16 » id. en Santa Cristina de Aro y remitidas por el «Casino Cristinense», y además dos cajas conteniendo los efectos que se recogieron.

Cumple á esta Comision dar un voto de gracias al Sr. Alcalde Constitucional de esta Villa por haberle cedido local donde almacenar los objetos recogidos, á los Sres. socios de todos los Casinos y á las Comisiones de los mismos, al Sr. Vice-Cónsul de Portugal, á la orquesta y coros dirigidos por D. Dionisio Baró, al «Eco Guixoleuse», á D. Pablo Cendra de Barcelona y en fin, á todas las personas que contribuyeron cada cual en su respectiva esfera á la realizacion de las cuestaciones públicas llevadas á cabo durante los dias 1 y 2 del corriente mes y á su mejor resultado.

S. Feliu de Guixols 26 de Noviembre de 1879.—Por la Comision.—Cayetano Ferrer y Ribas.—Salvador Morell.—Miguel Andreu y Ruiz.

Revista de Teatros.

(En la imposibilidad de insertar á su debido tiempo la presente revista, lo efectuamos hoy, esperando nuestros lectores nos dispensarán semejante dilacion.)

El dia 9 del corriente inauguró en nuestro Teatro la temporada de invierno, y siendo la compañía que en él actúa á poca diferencia la misma del año pasado, nos abstendremos del preámbulo de comentarios de circunstancia para tratar desde luego de la funcion del citado dia.

Púsose en escena bajo la direccion del primer actor D. Agustín Morera, el drama en 3 actos de D. Juan José Nieva titulado: «El corazón de un soldado.»

La eleccion, á nuestro humilde parecer, podia haber sido mejor acertada, pues el protagonista del drama, aunque salió airoso en el papel que desempeñaba, arrancando mas de una vez los aplausos del público, no estaba en carácter.

La primera actriz Sra. Dinarés no desdijo un ápice del buen concepto en que la tiene este público, y su esposo el Sr. Mercader tampoco. Sin embargo á este último nadie le aplaudió y no es de extrañar. Los papeles de hipócrita y malvado no suelen aplaudirse por bien desempeñados que estén.

La que recogió tambien una buena cosecha de aplausos fué D.ª Adela Antigas, aplausos que han ido en aumento en las representaciones sucesivas, pues se hizo desde luego simpática al público que tuvo ocasion de reconocer los progresos que ha llevado á cabo en su difícil arte desde que se ausentó de este Teatro.

El Sr. Llibre estuvo bastante acertado igualmente y produjo buena impresion entre el auditorio que le llamó junto con los demás actores al proscenio al final del drama.

En las funciones del jueves y domingo siguiente representáronse respectivamente «La clau de casa» de «Don Pedro Antonio Torres» y «Lo Manresá del any vuyt» del Sr. Ferrer y Codina.

En la primera de dichas representaciones debutó el galán joven Sr. Font, quien á la verdad no dejó del todo satisfecho al público.

Por lo demás dichos dramas estuvieron

bien interpretados, especialmente el primero, por ser á nuestro parecer del género que mas se aviene al carácter de los actores. Entre ellos el Sr. Valldeperas y su esposa estuvieron á la altura de la pasada temporada, atrayéndose como de costumbre las simpatías del público.

El jueves de esta semana, en vez del drama «El Bufon del Rey» que se habia anunciado en los carteles, púsose en escena «El nudo gordiano.» La causa de semejante variacion parece fué debida á indisposicion de uno de los actores.

En el desempeño del célebre drama recogieron varios aplausos las Sras. Dinarés y Antigas y los Sres. Morera, Llibre, Mercader y Valldeperas, siendo en su conjunto bien interpretado apesar de no haberle precedido ensayo alguno.

El poco espacio de que podemos disponer no nos permite estender mas esta revista, por cuyo motivo la terminaremos haciendonos eco de la opinion de la generalidad de los concurrentes al Teatro, quienes conceptúan que con una pequeña modificacion en la compañía se veria mas concurrido nuestro coliseo.

Zandurff.

El jueves pasado hizo su debut en nuestro teatro el nuevo galán joven D. Francisco Ortega con «El Ejemplo», precioso drama en 3 actos y en verso, original de los Sres. Echevarría y Santibáñez que tan extraordinario éxito ha alcanzado en los principales teatros de España.

No entraremos en consideraciones críticas acerca las buenas cualidades de la obra; estando reservadas á plumas mucho mejor cortadas que la nuestra; y nuestros lectores nos lo dispensarán, tanto mas por cuanto ya han emitido su juicio crítico de la talla de D. Manuel de la Revilla, y las modestas dimensiones de este periódico no permiten por otra parte estender demasiado las revistas teatrales.

Entrando pues de lleno en el relato del desempeño de la mencionada produccion, diremos que nada dejó que desear. El público salió muy complacido. La Sra. Dinarés estuvo á gran altura. El Sr. Mercader hizo un buen D. Fernando, superando con maestría situaciones bastante difíciles por cierto; y la Sra. Cardaldas, apesar de lo poco acostumbrada que creemos estará á representar papeles como el de D.ª Inés, salió airoso del suyo.

El papel de Barrientos estuvo á cargo del Sr. Morera que supo interpretarlo con bastante exactitud, poniendo de relieve el carácter rudo y humilde á la vez de aquellos antiguos servidores, en su relacion de la batalla de Pavía. Ya en las conversacio-

nes de entreacto pudimos comprender el buen efecto que habia causado entre los espectadores, y si hemos de interpretar la opinion general, rogarémos á la Empresa le encargue papeles como el del jueves; propios para su carácter, y así logrará complacer al público y hacer un gran bien á dicho artista que merece todas nuestras simpatías;

Pero á quien sin disputa fueron prodigados los aplausos, atendida la índole del papel que desempeñaba, fué al nuevo galán joven D. Francisco Ortega. Baste decir que entusiasmó completamente á todo el auditorio que halló en él las relevantes dotes de un actor no común.

Bien por el artista y bien por la Empresa que ha sabido interpretar los deseos del público, deseos que le habíamos apuntado en la anterior revista.

Agradecemos tambien á quien correspondía por haberse suprimido aquel pesado arimatoste, especie de espantajo llamado satíricamente *araña*, inútil mueble que tan poco adornaba el teatro.

Concluirémos augurando á la Compañía en las funciones sucesivas un lleno completo.

Zandurff.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del dia 22 á igual hora del dia 29 del actual.

DEFUNCIONES.

Casados, 0.—Viudos, 2.—Solteros, 0 Niños, 0.—Total, 2.

Casadas, 1.—Viudas, 1.—Solteras, 1 Niñas, 0.—Total, 3.

Abortos, 2.

NACIMIENTOS.

Varones, 2.—Hembras, 3.

Clará, Srío.

S Feliu de Guixols: Imp. de Juan Génér.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

Después de las operaciones de la quinta y practicada ya la primera liquidacion, es público lo que vale este Monte-pio: ha conseguido todo el beneficio que podia obtenerse de un contingente extraordinario, cual lo es el de 65000 hombres, y prestado además importantes servicios á los asociados, ahorrándoles gastos y molestias.

Las cuentas y memoria que ha pulicado patentizan su integridad y buena Administracion.

En la próxima quinta indudablemente los asociados obtendrán mayores beneficios. En cualquier dia del año pueden imponer cantidades los mozos y aun los niños, y quedarán asociados en su respectiva quinta, si antes del sorteo tienen depositados en el Monte-pio, por lo menos 50 duros.

Pueden retirarse los capitales é intereses ganados á voluntad de los socios, en cualquier época del año, antes del sorteo de cada serie ó año.

Admiten suscripciones y facilitan Prospectos y memorias los comisionados de Sta Coloma de Farnés, D. Savador Bascós.—La Bisbal, D. Juan de Carreras.—Gerona, D. Aniceto Palahí, calle de Bellmirall, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡GRAN NOTICIA!!
La Compañía Fabril
SINGER
ha vendido en 1878, 356 482 máquinas ó sean 73.620 mas que en 1877.
Aceptacion Universal.

Depósito en S. Feliu de Guixols, en casa D. Juan Esteve y Petit, calle Mayor del Centro, núm. 5.

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSELLA.—



120 habitaciones Precio, de 2 francos arriba.

Mesa redonda.
Servicio a la carta.

El más cerca del Correo, del Telégrafo, de la Opera y de la Bolsa.

PROPIETARIO: BENITO PARERA.

Fabricado por los Sres. J. Bardou é hijos, (de Perpiñan.)

El que no tiene en rival el mundo, por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades, debe su aceptacion universal.

Depósito único en S. Feliu de Guixols: D. José Irla. 13



RELOJERÍA

DE ESTEBAN GARRETA

Calle Mayor Antigua.—S. Feliu de Guixols.

Gran surtido de relojes de todas clases y dimensiones: de caja, pared, sobremesa y bolsillo. Especialidad en remontoirs de plata de mucho gusto y variedad en los precios; remontoirs de metal blanco inalterable; completo y variado surtido de chalequeros de metal blanco inalterable, de plaqué, de plata y dorados al fuego.

Hay en el mismo establecimiento un buen surtido de objetos de plata, como monederos, chupadores, pendientes, sortijas, dedales, mondadientes etc. etc. Elegancia, solidez y precios reducidos á su última espresion. 9

ACADEMIA DE DIBUJO

en sus respectivas secciones

POR EL PROFESOR

DON JAIME PONS MARTÍ
PINTOR-RETRATISTA,

La Academia se ha trasladado á la calle de S. Antonio núm. 24, en donde quedan abierta las clases de Dibujo de figura, lineal, adorno y paisaje; siguiéndose el especial método propio y peculiar del profesor y que es tan sencillo en la ejecucion, como fecundo en sus resultados prácticos.

HORAS DE CLASE.

Para las señoritas de 11 á 12 de la mañana.
Para los niños de 1 á 2 de la tarde.
Para id. id. de 6 á 7 de la tarde.
Para los adultos de 8 á 9 de la noche.

Los honorarios para unas y otros 5 pesetas al mes. 3

LA AFRICANA

FÁBRICA DE GORRAS,

EN GÉNEROS ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS.

GRANDES EXISTENCIAS DE TODAS FORMAS Y MEDIDAS.

PRECIO FIJO.

Tambien se confeccionan los pedidos á gusto del comprador, con perfeccion, puntualidad y gran baratura.—Barcelona calle del Hospital, 4. 2

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

DE LA ACREDITADA

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 57, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general etc. Precio de un frasco natural, colorado 40 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs.

BREA-AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 rs.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Especifico para la curacion de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cuanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laringeas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones dificiles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo dirigen perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguen robustez en pocos dias. En las debilidades de estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

TÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 reales.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparada exactamente como la Solucion Coire.—Frasco 10 reales.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

DON ENRIQUE REÑINA CASTENERA

INCORPORADO AL COLEGIO DE AGENTES DE ESTA CORTE.

ESCRITORIO.—CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 1.

MADRID.

Esta Casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestion concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja General de Ultramar y demás dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados ó vencidos, segun se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones, ó Sociedades que lo soliciten.

Se admiten corresponsales que tengan buenas referencias.

¡ATENCIÓN MUGERES EMBARAZADAS!

Pomada Americana (Evita el mal en los pechos)

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa, en las mujeres recién paridas que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras mugeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debéis despreciarlo y tened la seguridad completa de que lo evitais, usando dos ó tres meses antes del parto la

POMADA AMERICANA.

Depósito general Capmany, Figueras; Sucursales Vila, S. Feliu de Guixols. 5

CASA J. RIGALL Y COMP.^a

CALLE MAYOR DEL CENTRO, 27

S. Feliu de Guixols.

Gran surtido y especialidad en hilos y sedas para mano y máquina, hilo algodón crochet marca del ancla (precios especiales) algodón, lana y estambre para medias, para bordar y marcar, botones, hebillas, gomas y corchetes de todas clases, trencillas, seda, lana, hilo y algodón, puntas y tiras bordadas, corbatas de todas clases (precios muy reducidos) cintas fall, gró y salin, cuellos y paños para hombre y señora, zados seda y algodón, guarniciones negras y de color, guantes, medias algodón y lana, pañuelos y paños punto lana, peines de todas clases, cepillos, portamonedas, pelotas y boquillas, además un variado surtido en objetos de quincalla, plaqué y metal blanco como son: pendientes, alfileres, medallones, brazaletes, sortijas, cadenas, relojes, collares, mondadientes, gemelos, imperdibles, indispensables, etc. etc.

Descando dicha casa liquidar una partida de sus articulos ofrece al público una reduccion de un 10 por 100 sobre los precios de costumbre en la mayoría de los géneros.